

Caso Adorni: el fiscal dispuso una medida clave sobre el patrimonio del funcionario

29/04/2026



El fiscal que investiga la evolución patrimonial del jefe de Gabinete Manuel Adorni dispuso una nueva medida clave: solicitó la intervención de un órgano técnico especializado de la Procuración General de la Nación para que realice un análisis financiero y patrimonial integral.

El fiscal Gerardo Pollicita dio intervención Dirección General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones (DAFI). Según surge de la presentación, el objetivo es **“determinar si hay inconsistencias”** entre los ingresos declarados por el funcionario y los bienes que integran su patrimonio, informaron fuentes judiciales .

La medida apunta a reconstruir la evolución económica de

Adorni a lo largo del tiempo, **mediante el cruce de información fiscal, bancaria y registral.**

En ese marco, el fiscal Gerardo Pollicita requirió la colaboración de expertos en materia contable y financiera para examinar documentación vinculada a movimientos de dinero, adquisición de bienes y posibles variaciones patrimoniales no justificadas. **“Resulta necesario contar con un análisis técnico que permita evaluar la correspondencia entre los ingresos y los activos”**, se indicó en el dictamen.

La intervención del organismo especializado –dependiente del Ministerio Público– busca dotar de mayor precisión a la investigación, en una etapa en la que se intenta consolidar evidencia sobre la situación económica del vocero presidencial.

Fuentes judiciales señalaron que el informe que surja de este análisis podría ser determinante para definir los próximos pasos del expediente, ya sea para profundizar la pesquisa o descartar irregularidades. Mientras tanto, la causa continúa en etapa preliminar, **con foco en la trazabilidad de los fondos y el análisis de las declaraciones patrimoniales.**

La investigación se inscribe en una serie de actuaciones orientadas a verificar posibles desajustes entre ingresos y bienes de funcionarios públicos, bajo estándares de transparencia y control que, según remarcan en el ámbito judicial, **“exigen una revisión exhaustiva y técnica de la información disponible”**.

Las explicaciones de Manuel Adorni en el Congreso sobre las causas de sus viajes al exterior



Mariano Fuchila

Luego de **más de un mes sin declaraciones públicas** sobre los temas más sensibles de su gestión, el **jefe de Gabinete, Manuel Adorni**, se presentó ante el **Congreso** y dio explicaciones sobre sus viajes al exterior. Sin embargo, **eligió no hablar de su patrimonio, la compra de las propiedades y otras denuncias** en su contra.

La exposición se produjo en el marco de su **informe de gestión**, en una sesión que concentra fuerte **tensión política** y pone al funcionario en el centro del debate.

La jornada reúne a gran parte del oficialismo, incluidos el **presidente Javier Milei, funcionarios del Gabinete y legisladores**, mientras que la oposición busca coordinar una estrategia para interpelar al ministro en temas vinculados a transparencia, conflictos de interés y el caso **\$LIBRA**.

“Tanto el ministerio público fiscal como el poder judicial ya se expidieron sobre este tema. **Afirmaron que no existió delito**

ni irregularidad en la invitación de mi esposa en el viaje del seis de marzo de dos mil veintiséis con destino para ciudades de Miami, Nueva York”, completó en referencia a los viajes al exterior.

Fuente: *Ámbito Financiero*.